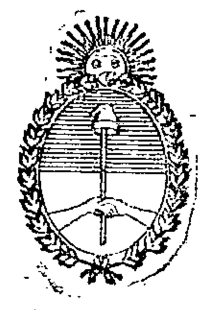
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 2 de julio de 1984

NUMERO 25.458

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$a 4.-

SUMARIO

Pág.

EXPORTACIONES

RESOLUCION Nº 580/84
Adécuase el tratamiento arancelario vigente para la comercialización externa de cigarrillos, con picadura de lechuga, sin tabaco ni nicotina 3

HUESPEDES OFICIALES

DECRETO Nº 1.916/84
Decláranse huéspedes oficiales al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia y miembros de su comitiva 2

DECRETO Nº 1.917/84
Decláranse huéspedes oficiales al Canciller Federal de la República Federal de Alemania, su señora esposa y miembros de su comitiva 2

IMPORTACIONES

RESOLUCION Nº 516/84
Apruébanse los formularios de Declaración y Rectificación Jurada de Necesidades de Importación 3

RESOLUCION Nº 517/84
Aclaraciones y advertencias que las Entidades Autorizadas para Operar en Cambios deberán consignar en la documentación bancaria destinada a ser presentada ante la Administración Nacional de Aduanas 3

JUSTICIA

DECRETO Nº 1.801/84
Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional Electoral de la Capital Federal 2

DECRETO Nº 1.802/84
Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional Electoral 2

DECRETO Nº 2.002/84
Nómbranse Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones y de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal 2

DECRETO Nº 2.004/84
Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal 2

DECRETO Nº 2.005/84
Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal 2

Pág.

JUSTICIA

DECRETO Nº 2.006/84
Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia y de Instrucción de la Capital Federal 2

DECRETO Nº 2.008/84
Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal 2

DECRETO Nº 2.009/84
Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, Juzgado Nº 6 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 1.978/84
Promoción de un funcionario 2

DECRETO Nº 1.982/84
Promoción de un funcionario 2

DECRETO Nº 1.997/84
Nombramiento de un funcionario 3

SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION Nº 224/84
Fíjase el importe tarifado de los aportes correspondientes a la mano de obra ocupada en la cosecha de caña de azúcar, año 1984 2

SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 1.979/84
Trasládase a un funcionario a la Embajada de la República en Colombia, acreditándoselo con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 3

DECRETO Nº 1.980/84
Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Nicaragua 3

Pág.

SERVICIO EXTERIOR

DECRETO Nº 1.983/84
Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Italiana 3

DECRETO Nº 1.984/84
Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Panamá 3

Sumario Numérico

DECRETOS:

1.801/84	Justicia
1.802/84	Justicia
1.916/84	Huéspedes Oficiales
1.917/84	Huéspedes Oficiales
1.978/84	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
1.979/84	Servicio Exterior
1.980/84	Servicio Exterior
1.982/84	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
1.983/84	Servicio Exterior
1.984/84	Servicio Exterior
1.997/84	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
2.002/84	Justicia
2.004/84	Justicia
2.005/84	Justicia
2.006/84	Justicia
2.008/84	Justicia
2.009/84	Justicia

RESOLUCIONES:

224/84	Seguridad Social
516/84	Importaciones
517/84	Importaciones
580/84	Exportaciones

Pág.

AVISOS OFICIALES

Nuevos 4
Anteriores 4

LICITACIONES

Nuevas 5
Anteriores 6



DECRETOS

HUESPEDES OFICIALES

Decláranse huéspedes oficiales al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia y miembros de su comitiva.

DECRETO
Nº 1.916
Bs. As., 18/6/84

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia, D. Bohuslav Chnoupek y miembros de su comitiva, entre el 20 y el 25 de junio de 1984, lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y

CONSIDERANDO:

Que dicha visita responde a la invitación que le fuera formulada oportunamente por el Gobierno argentino.

Que su presencia en la República, significa un nuevo paso en las relaciones bilaterales que, a no dudarlo, permitirá consolidar los ya tradicionales vínculos de amistad, a través de temas atinentes en lo cultural, científico-técnico, económico-financiero como medio de armonizar y optimizar la complementariedad de ambos países.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Decláranse huéspedes oficiales del Gobierno argentino mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Checoslovaquia, D. Bohuslav Chnoupek y miembros de su comitiva.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

HUESPEDES OFICIALES

Decláranse huéspedes oficiales al Canciller Federal de la República Federal de Alemania, su señora esposa y miembros de su comitiva.

DECRETO
Nº 1.917
Bs. As., 18/6/84

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el señor Canciller Federal de la República Federal de Alemania, D. Helmut Kohl, su señora esposa y miembros de su comitiva, entre el 4 y el 8 de julio de 1984, lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y

CONSIDERANDO:

Que dicha visita responde a la invitación que le fuera formulada oportunamente por el Gobierno argentino.

Que su presencia en la República, significa un nuevo paso en las relaciones bilaterales que, a no dudarlo, permitirá consolidar los ya tradicionales vínculos de amistad, a través de temas atinentes en lo cultural, científico-técnico, económico-financiero, como medio de armonizar y optimizar la complementariedad de ambos países.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Decláranse huéspedes oficiales del Gobierno argentino, mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Canciller Federal de la República Federal de Alemania, D. Helmut Kohl, su señora esposa y miembros de su comitiva.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

JUSTICIA

Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional Electoral de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 1.801
Bs. As., 8/6/84

VISTO el expediente Nº 56.226/84 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Miguel Sussini (Mat. Nº 252.001) al cargo de Juez de la Cámara Nacional Electoral de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional Electoral.

DECRETO
Nº 1.802
Bs. As., 8/6/84

VISTO el expediente Nº 56.638/84 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Jorge Oscar Arana Tagle (Mat. Nº 4.149.363), al cargo de Juez de la Cámara Nacional Electoral.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbranse Jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones y de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 2.002
Bs. As., 27/6/84

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, a la señora doctora Judith Rosario Lozano (L.C. Nº 3.346.675).

Art. 2º — Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, a los señores doctores Miguel Angel Grispo (Mat. Nº 4.266.113), Juzgado Nº 6 y Jorge Enrique Crespo (Mat. número 7.964.513), Juzgado Nº 11.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 2.004
Bs. As., 27/6/84

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, al señor doctor Eduardo Javier Vocos Conesa (Mat. Nº 4.384.687).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 2.005
Bs. As., 27/6/84

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a los señores doctores Eduardo José Cárdenas (Mat. Nº 4.524.117), Juzgado Nº 9; Miguel Angel Vilar (Mat. Nº 5.131.856), Juzgado Nº 16; César Buedo (Mat. Nº 424.765), Juzgado Nº 20; Rodolfo Ernesto Witthaus (Mat. Nº 4.057.609, Juzgado Nº 21; César Antonio Pescio (Mat. Nº 5.598.453), Juzgado Nº 22 y Juan Carlos Guillermo Dupuis (Mat. Nº 7.607.220), Juzgado Nº 25.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia y de Instrucción de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 2.006
Bs. As., 27/6/84

VISTO los acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia de la Capital Federal, a los señores doctores Julio César Corvalán de la Colina (Mat. número 4.373.944), Juzgado Letra "LL"; Liliana Elena Catucci (L.C. Nº 5.453.164), Juzgado Letra "T"; y Héctor Vecino (Mat. Nº 4.026.350), Juzgado Letra "W".

Art. 2º — Nómbranse Jueces Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a los señores doctores Emilio Jorge García Méndez (Mat. Nº 5.770.339), Juzgado Nº 7, y José Luis Méndez Villafañe (Mat. Nº 4.279.879), Juzgado Nº 13.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Acéptase la renuncia de un Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal.

DECRETO
Nº 2.008
Bs. As., 27/6/84

VISTO el expediente Nº 56.757/84 del registro de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase, a partir del 30 de junio de 1984, la renuncia presentada por el señor doctor Luis María Casares (Mat. Nº 4.212.264), al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

JUSTICIA

Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, Juzgado Nº 6.

DECRETO
Nº 2.009
Bs. As., 27/6/84

VISTO el acuerdos prestados por el Honorable Senado de la Nación y en uso de las facultades que le otorga el artículo 86, inciso 5) de la Constitución Nacional;

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal, Juzgado Nº 6, al señor doctor Francisco de Asís Leonardo Soto (Mat. Nº 4.528.200).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Promoción de un funcionario.

DECRETO
Nº 1.978
Bs. As., 26/6/84

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 6 de junio de 1984 y la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al funcionario de la categoría "B", Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Mario Izaguirre (M. Nº 4.470.448).

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Promoción de un funcionario.

DECRETO
Nº 1.982
Bs. As., 26/6/84

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 6 de junio de 1984 y la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a funcionarios de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al funcionario de la categoría "B", Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Gaspar Luciano Taboada (M. 5.557.619).

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Nombramiento de un funcionario.

DECRETO
Nº 1.997
Bs. As., 27/6/84

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 1º de febrero de 1984; lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación, y la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, funcionario de la categoría "A", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Eduardo Lorenzo De Simone (M. 4.122.712), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley Nº 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 2º — El gasto que origine el cumplimiento del presente Decreto se imputará a las respectivas partidas del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Trasládase a un funcionario a la Embajada de la República en Colombia, acreditándoselo con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

DECRETO
Nº 1.979
Bs. As., 26/6/84

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Trasládase del Consulado General de la República en Nueva Orleans a la Embajada de la República en Colombia, al funcionario de la categoría "B", Ministro Plenipotenciario de primera clase D. Daniel Olmos.

Art. 2º — Acredítase al funcionario indicado en el artículo anterior, durante su permanencia en Colombia, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley número 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Nicaragua.

DECRETO
Nº 1.980
Bs. As., 26/6/84

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Nicaragua, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Mario Izaguirre.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Italiana.

DECRETO
Nº 1.983
Bs. As., 26/6/84

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Italiana, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Alfredo Estanislao Allende.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Panamá.

DECRETO
Nº 1.984
Bs. As., 26/6/84

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Panamá, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Alberto Ricardo Day.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Adécuase el tratamiento arancelario vigente para la comercialización externa de cigarrillos, con picadura de lechuga, sin tabaco ni nicotina.

RESOLUCION
Nº 580
Bs. As. 28/6/84

VISTO el Expte. Nº 84.189/83 del Registro de la Secretaría de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente la adopción de medidas tendientes a facilitar la comercialización externa de cigarrillos, con picadura de lechuga, sin tabaco ni nicotina (N.A.D.E. 24.02.02.01.00).

Que a tal efecto corresponde adecuar el tratamiento arancelario vigente que se aplica al mencionado producto.

Que la presente resolución se dicta en función de lo previsto en la Ley 22.415, la Ley 22.520, texto ordenado en 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Redúcese al cero por ciento (0 %) el derecho de exportación correspondiente a la posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se detalla:

N.A.D.E.	Denominación
24.02.02.01.00	Cigarrillos de picadura de lechuga, sin tabaco ni nicotina.

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

SECRETARIA DE COMERCIO

IMPORTACIONES

Apruébanse los formularios de Declaración y Rectificación Jurada de Necesidades de Importación.

RESOLUCION
Nº 516
Bs. As., 28/6/84

VISTO lo dispuesto en el Decreto 319 del 29 de diciembre de 1983 y en la Resolución ME Nº 6 de fecha 5 de enero de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar el formulario de Declaración Jurada de Necesidades de Importación a las formalidades que exige la legislación vigente.

Que la presente resolución se dicta en uso de la facultad conferida en el Artículo 8º de la Resolución ME Nº 6 del 5 de enero de 1984.

Por ello,

El Secretario
de Comercio
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébanse los formularios de Declaración Jurada de Necesidades de Importación y de Rectificación de Declaración Jurada de Necesidades de Importación, que como Anexo I y II, forman parte de la presente resolución.

Art. 2º — Autorízase a los importadores a utilizar facsímiles del formulario que figura como Anexo II (Rectificación de Declaración Jurada de Necesidades de Importación) de la presente resolución.

Art. 3º — La Dirección Nacional de Importación procederá a dictar las normas operativas para el cumplimiento de la presente resolución.

Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución S.C. Nº 9 del 6 de enero de 1984.

Art. 5º — Lo dispuesto en la presente resolución comenzará a regir a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

SECRETARIA DE COMERCIO

IMPORTACIONES

Aclaraciones y advertencias que las Entidades Autorizadas para Operar en Cambios deberán consignar en la documentación bancaria destinada a ser presentada ante la Administración Nacional de Aduanas.

RESOLUCION
Nº 517
Bs. As., 28/6/84

VISTO lo dispuesto en el Artículo 4º de la Resolución ME Nº 6 del 5 de enero de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde adoptar las medidas necesarias para la correcta aplicación de las modificaciones surgidas en la información que suministra la Declaración Jurada de Necesidades de Importación.

Que la presente resolución se dicta en uso de la facultad conferida en el Artículo 8º de la Resolución ME Nº 6 del 5 de enero de 1984.

Por ello,

El Secretario
de Comercio
Resuelve:

Artículo 1º — Las Entidades Autorizadas Para Operar en Cambios deberán consignar en la documentación bancaria destinada a ser presentada ante la Administración Nacional de Aduanas, las aclaraciones y advertencias que constaren en el cuerpo de la Declaración Jurada de Necesidades de Importación.

Las aclaraciones y advertencias posibles son las siguientes:

a) Emitido por la impresora de la computadora:
1. Excep. Resoluc. M.E. 6/84. Art. 4º, Párrf. 1 "In fine".
2. Advertencia. Este certificado no es válido para mercaderías incluidas en los Anexos 1 ó 2 del Decreto Nº 319/83 y sus modificatorios.

b) Mediante sello aclaratorio:
A ser presentado juntamente con Anexo Art. 11 Res. S. C. Nº 10/84.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día de la fecha.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Campero

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL

Fíjase el importe tarifado de los aportes correspondientes a la mano de obra ocupada en la cosecha de caña de azúcar, año 1984.

RESOLUCION
Nº 224
Bs. As., 26/6/84

VISTO las disposiciones de la Ley Nº 20.155 y el convenio de corresponsabilidad gremial suscripto el 23 de abril de 1974, entre las entidades representativas de los sectores agropecuario y forestal e instituciones de seguridad social, aprobado por resolución Nº 1430/74 del ex Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que en el convenio citado se acordó adecuar la recaudación y pago de los aportes y contribuciones de seguridad social, en relación a trabajadores rurales ocupados en tareas agropecuarias y forestales, a través de una retención tarifada a practicarse en el acto de la venta de la producción.

Que, asimismo, se facultó a la ... Secretaría de Estado de Seguridad Social para extender progresivamente el régimen sustitutivo a todas las actividades y programas, como también para fijar la retención respectiva.

Que la cosecha de caña de azúcar fue periódicamente incluida desde el año 1974 en el procedimiento convenido por lo que, atento la proximidad de la zafra 1984, corresponde actualizar la cuantía de la retención y dictar las normas de aplicación pertinentes.

Por ello,

El Ministro
de Trabajo y Seguridad Social
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el importe tarifado de los aportes que se detallan en el artículo siguiente, correspondientes a la mano de obra ocupada en la cosecha de caña de azúcar, año 1984, en la suma de pesos argentinos veinte con cincuenta centavos ($a 20,50) por tonelada.

Art. 2º — El importe fijado en el artículo anterior sustituye los siguientes aportes:

— Régimen nacional de jubilaciones y pensiones (Ley Nº 18.037)	11 %
— Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (Ley Nº 19.032)	1 %
— Fondo Nacional de la Vivienda (Ley Nº 21.581)	5 %

La constancia de la retención tarifada libera a los productores del ingreso de los aportes mencionados, respecto del personal ocupado en la cosecha de la caña de azúcar. Los productores podrán verificar que las retenciones hayan sido efectivamente depositadas, estando obligados los agentes de retención a exhibir las boletas respectivas.

Art. 3º — Los ingenios azucareros serán los agentes de retención o los obligados, en su caso, del pago de la suma fijada en el artículo 1º, la que deberá ser ingresada a la orden de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional dentro de los quince (15) días siguientes a la liquidación.

Cualquiera fuere la fecha de liquidación, o si se tratara de producción propia, no podrá industrializarse caña de azúcar si previamente no se han ingresado las retenciones o pagos correspondientes.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá omitirse el depósito individual por partida comprada o industrializada, efectuándose depósitos globales de las operaciones realizadas en el mes, los que se harán efectivos del 1º al 15 del mes siguiente.

En estos casos deberá remitirse a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, juntamente con un ejemplar de la boleta de depósito, un listado en el que conste el nombre del productor individualizado con su número de cuenta o de inscripción y ex caja, o tipo y número de documento; y tonelaje de caña de azúcar, adquirida a cada productor o de la propia producción,

Art. 4º — Los productores que para los trabajos de cosecha de caña de azúcar utilicen los servicios de contratistas, subcontratistas o intermediarios, podrán deducir del precio convenido y en relación al personal ocupado por éstos, hasta el importe de la retención fijada en el artículo 1º, dejando constancia de ello en el recibo y en el duplicado que debe quedar en poder de aquéllos. Dicha deducción libera a los contratistas, subcontratistas o intermediarios del depósito de los aportes enumerados en el artículo 2º, por esos trabajadores.

Art. 5º — El procedimiento sustitutivo que se establece por la presente resolución, no exime a los productores y, en su caso, a los contratistas, subcontratistas e intermediarios, de inscribirse como empleadores en la caja respectiva, y de cumplimentar, respecto de los trabajadores directamente ocupados por ellos, los formularios que correspondan.

Art. 6º — En aquellos casos en que se demuestre fehacientemente que por el empleo de medios mecánicos, la retención practicada en cumplimiento de esta resolución, supera los importes que hubiera correspondido depositar por iguales conceptos de acuerdo con las remuneraciones efectivamente pagadas a trabajadores rurales ocupados en la zafra 1984, el productor podrá imputar el saldo a su favor que resultare, al pago de los mismos aportes previstos en el artículo 2º de la presente resolución por trabajos realizados en otras tareas rurales, y solicitar, en su caso, al cierre del segundo trimestre del año 1985, el reintegro de las sumas abonadas en más.

Art. 7º — Para poder hacer uso de la franquicia precedente, el empleador deberá estar inscripto como tal en la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles (ex Caja Rural), encontrarse al día en el pago de los aportes previsionales y en el cumplimiento de las demás obligaciones a su cargo, y presentar trimestralmente una nómina de los trabajadores rurales ocupados durante ese lapso, con indicación de documento de identidad, tareas desempeñadas, remuneraciones pagadas y altas y bajas, juntamente con la compensación a que se refiere el artículo precedente o con la solicitud de reintegro cuando corresponda.

La falta de cumplimentación en término de las obligaciones indicadas precedentemente producirá la caducidad de la franquicia acordada.

Art. 8º — Los productores cañeros de no más de doscientos cincuenta (250) surcos, que sean propietarios, arrendatarios o tenedores de fincas de menos de seis (6) hectáreas y que no utilicen trabajadores en relación de dependencia, podrán imputar el importe de la retención sustitutiva fijada en el artículo 1º, como pago a cuenta del aporte que les corresponda efectuar al régimen nacional de previsión para trabajadores autónomos.

Art. 9º — Los productores comprendidos en el artículo anterior deberán notificar a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos y a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, su acogimiento a dicho procedimiento, indicando número de afiliación, documento de identidad, ubicación de la finca, si son propietarios o tenedores, superficie total, número de surcos, producción, comprador de la caña de azúcar y domicilio, en el supuesto de no vivir en la finca.

Art. 10. — Regístrese, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Seguridad Social a sus efectos.

Casella

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12 Nº 050/83, caratulado: Ojeda, Enrique y otros s/infracción artículos 863, 864, inciso d) y 497 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado al padre, tutor o encargado en su carácter de representante legal de JULIO GALEANO citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, sino lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme a los artículos 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864, inciso d) y 947 del citado código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (artículo 1034). — Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (artículo 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (artículo 1001) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (artículo 1004). — El importe del valor plaza de la mercadería asciende a $a 664,87, sujeto a reajuste (artículo 1094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 2/7 Nº 5.570 v. 2/7/84

En el Sumario Contencioso SA 12 - Nº 169/83, caratulado: Galeano de Sanabria Carmen Dina, s/infracción arts. 863, 864 y 947 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a CARMEN DINA GALEANO DE SANABRIA citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 947 del citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de esta Administración (art. 1004). — El importe del valor plaza de la mercadería asciende a $a 409,50, sujeto a reajuste (art. 1094). — Firmado: Nicolás Antonio Brizuela, Subadministrador a/c. de la Aduana de Clorinda.

e. 2/7 Nº 5.571 v. 2/7/84

En Sumario SA 12 - Nº 128/79, caratulado: "Aduana de Clorinda c/N.N. s/infracción arts. 863, 864 inc. b), 865 inc. f), y 876 C. Aduanero", se hace saber a ROBERTO OBDULIO TREJO y a quienes se consideren con derecho el auto recaído a fs. 105 que transcripto dice: "Clorinda, 30 de mayo de 1984. — Visto, el estado de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta que el automotor secuestrado en autos se encuentra depositado a la intemperie y sufriendo las inclemencias climáticas, como también que en 7su oportunidad fue alcanzado por las inundaciones que asolaron la zona, por lo que constantemente sufre un progresivo deterioro que produce su constante demérito; y que por todo ello resultaría de aplicación el art. 437, ss. y concordantes del Código Aduanero, Ley 22.415; y que oportunamente de ello se notificó al interesado Rafael Chávez, no así a los demás; se resuelve: Hágase saber a los interesados Roberto Bravo y Roberto Obdulio Trejo que se procederá a ofrecer en venta en pública subasta el automotor secuestrado en el presente Sumario conforme a las facultades y previsiones contempladas en las normas ut supra mencionadas". — Fdo.: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda. — Se trata del automóvil marca Peugeot, modelo 504, año 1974, motor Nº 240768, chasis Nº 5087792, que ostenta una chapa Patente (no auténtica) Nº C-739202.

e. 2/7 Nº 5.572 v. 2/7/84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido JAIME FURGANG, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93/79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso. Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 2/7 Nº 5.573 v. 4/7/84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido ANTONIO ACURSO, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93/79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso. Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 2/7 Nº 5.574 v. 4/7/84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido EMA CILONA, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93/79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso. Buenos Aires, 27 de junio de 1984. — Fdo.: Carlos Alberto Porto, Jefe Sección Beneficios Sociales.

e. 2/7 Nº 5.575 v. 4/7/84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización por la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

PRIJATELJ, José
VANDECAVEYE, Tiburcio
WASINGER, Héctor.

Buenos Aires, 27 de junio de 1984.

e. 2/7 Nº 5.576 v. 16/7/84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 6.000 Nº 3.082.326, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1984. —

$a 756.— e. 11/6 Nº 2.995 v. 11/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.079.826/831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.800 e. 13/6 Nº 3.307 v. 13/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 2.677.785 y 2.685.173, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 28/6 Nº 5.217 v. 30/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.818.714/717; 1.856.090/091 y 2.061.007/008 y de u$s 500 Nº 2.433.997, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 12 de junio de 1984.

$a 1.260.— e. 22/6 Nº 4.565 v. 23/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 2.681.718: de U$S 5.000 números 1.373.834: 3.022.390: 3.024.147/150; 3.043.461 y 3.098.594, y de U$S 10.000 Nº 5.004.021, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.320 e. 7/6 Nº 2.570 v. 10/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 2.787.915, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.056 e. 31/5 Nº 1.560 v. 2/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efecto legales el título de "Bonos Externos 1980" de u$s 4.375 Nº 126.470, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 18/6 Nº 3.910 v. 18/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nº 666.017, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984.

$a 1.008 e. 19/6 Nº 4.125 v. 19/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de u$s. 175,30 Nros. 338.544; 341.092; 668.143; 672.241/242, del empréstito "Bonos Externos 1981".

Buenos Aires, 7 de junio de 1984.

$a 1.008 e. 19/6 Nº 4.327 v. 19/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de BONOS EXTERNOS 1981, de u$s 1.000 Nº 622.190, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 792 e. 26/6 Nº 4.864 v. 26/7/84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1980" de U$S 8.750 Nº 200.311, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos de "Bonos Erternos 1981" de U$S 1.000 Nros. 326.169; 608.826/829; 618.893; 619.911; 624.107/11; 624.115; 632.921/925; 632.940/913; 638.890; 639.416/419; 641.670; 642.477; 643.756/757; 646.482/484; 646.623; 653.309; 655.749/750; 662.918/919; 662.926; 664.468/469; 669.908 y 677.514; de U$S 5.000 Nros. 414.518; 424.254; 436.243; 437.036; 441.760; 445.661/682; 445.691/693; 803.342; 803.923; 816.882/887; 823.604 y 848.583 y de U$S 10.000 Nros. 501.926: 502.543; 502.846; 505.831; 506.280; 506.333/336; 513.802/803; 910.368; 913.407 y 914.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de "Bonos Externos 1982" de U$S 100 Nros. 1.778.883; 1.799.516/517; 1.806.997; 1.842.611, 1.901.247; 2.036.120/121 y 2.072.303/309, de U$S 500 Nros. 2.347.700 y 2.403.073, de U$S 1.000 Nros. 1.010.508; 1.011.525: 1.022.931: 1.027.853: 1.045.699/700; 1.045.801: 1.071.300; 1.093.191/192; 1.093.700: 1.096.541; 1.100.679: 1.111.524; 1.117.251/252; 2.603.303; 2.656.379; 2.695.071; 2.737.372; 2.803.201 y 2.842.132, de U$S 5.000 Nros. 1.324.096 y 3.028.438/447 y de U$S 10.000 Nros. 1.627.791: 1.628.064; 1.629.234 y 5.004.050/651 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 4.498 e. 29/6 Nº 4.877 v. 31/7/84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/6 al 28/6/8.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Julio Ramón
ALONSO VALLEJOS, Ceferino
ACOSTA, Ramón Armando
BESIL, Juan
CARRIZO, José Abdón
DITTMAR, Angel Enrique
ERBESS, Juan Carlos
ENCINA, Ofelia
GONZALEZ, Oscar Raúl
GEBHARDT, José Adolfo
HERRERA, Pedro Felipe
NIEVAS, Hugo Orlando
OPAZO, Juan Esteban

PEDROZO, Basilio
PINOCHET, Osvaldo René
PETERSEN, Néstor Oscar
RETAMOZO Juan Carlos
TRENADO, Pablo Justo
WEISCOFF, Enrique Arnoldo

e. 25|6 Nº 5.400 v. 6|7|84

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 54|84

Apertura: Miércoles 11 de julio de 1984, a las 16 horas.
Referencia: Adquisición de planillas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contratación, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e. 2|7 Nº 5.543 v. 3|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E-5.187.84

Licitación Pública para el día 16|7|84 a las 14.30 horas; Nº 043.84. Por la provisión de: Productos Químicos.
Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.544 v. 3|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E-5.188.84

Licitación Pública para el día 18|7|84 a las 14.30 horas. Nº 044.84. Por la provisión de Conductores eléctricos.
Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.545 v. 3|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E-5.191

Licitación Pública para el día 17 de julio de 1984 a las 15 horas. Nº 046/84, Provisión de accesorios para máquina lavadora de pisos marca Super Speed.
Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.546 v. 3|7|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN EMBALSE
Expediente Nº E.5.185.84

Licitación Pública para el día 17|7|84 a las 14.30 horas. Nº 047.84. Provisión de cacleras dieléctricas de plástico.
Retiro de pliegos: En la Oficina de Suministros-Compras, Central Nuclear en Embalse, Provincia de Córdoba de lunes a viernes hábiles de 8 a 12 horas o en Arribeños 3619, 3º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 11 horas sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.547 v. 3|7|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 17|84, referente a la adquisición de víveres secos, destinados a la Jefatura de Policía.
Fecha de Apertura: 16 de julio de 1984. Hora: 17.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1º piso, Capital Federal, o en la Delegación de Gobierno, San Martín 44, Río Grande.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.
Valor del pliego: Sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.548 v. 4|7|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 18/84, referente a la adquisición de carne vacuna, destinada a la Jefatura de Policía.
Fecha de apertura: 16 de julio de 1984. Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1º piso, Capital Federal, o en la Delegación de Gobierno, San Martín 44, Río Grande.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.
Valor del pliego: sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.549 v. 4|7|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 19|84, referente a la adquisición de forraje para equinos, destinado a la Jefatura de Policía.
Fecha de apertura: 13 de julio de 1984. Hora: 18.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1º piso, Capital Federal, o en la Delegación de Gobierno, San Martín 44, Río Grande.
Lugar de Apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.
Pliego sin cargo.

e. 2|7 Nº 5.550 v. 4|7|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámese a Licitación Pública Nº 02/984 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de julio de 1984 a las 11 horas, en la División Contaduría de la Escuela de Prefectura "General Matías de Irigoyen" Aristóbulo del Valle y Rivadavia, Zárate, Pcia. de Buenos Aires, para contratar por la prov. de ochocientas cargas de gas licuado Propano envasado en cilindros de cuarenta y cinco (45) kilogramos. Lugar de retiro de pliegos: División Contaduría de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 2/7 Nº 5.551 v. 3/7/84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 50.836.84

Llámase a Licitación Pública Nº 20.530, para la adquisición de cable flexible lámparas, capacitores, etc., según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de julio de 1984 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 2|7 Nº 5.552 v. 3|7|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 11/84, para la provisión e instalación de un equipo central de aire acondicionado de 60 T.R. para el Centro de Cómputos.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) hasta el 13|7|84.
Inspección del lugar de emplazamiento y consultas hasta el 18|7|84. La presentación de las propuestas se efectuará en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 24 de julio de 1984, a las 11 horas.

e. 2|7 Nº 5.553 v. 6|7|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 116|84, para el arrendamiento de un inmueble para vivienda del señor subadministrador de la Aduana de Posadas (Pcia. de Misiones).
Apertura: 12 de julio de 1984, a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Posadas.

e. 2|7 Nº 5.554 v. 3|7|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84 para la adquisición de tambores de aceite para sistema hidráulico Tellus Oil 37 de Shell.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Prov. de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 13 de julio de 1984 a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 2|7 Nº 5.555 v. 3|7|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
UNIDAD PORTUARIA MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1/84, para la adquisición de mamelucos, zapatos y guardapolvos, para el personal del Elevador Terminal Puerto Mar del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Unidad portuaria Mar del Plata, Avda. "A" s|n., Puerto Mar del Plata.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1984, a las 10 horas, en la Unidad precitada.

e. 2|7 Nº 5.556 v. 3|7|84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 01|84
Expediente Nº 311-001216-83-1

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de julio de 1984, a las 10 horas, para la contratación en alquiler de un inmueble que será destinado a oficinas para funcionamiento de la Delegación Chilecito.
Radio de ubicación: Este: calles Castro y Bazán, Arturo Marasso, Belisario Lobos y Libertad; Oeste: Avda. Pelagio B. Luna y Jamín Ocampo; Norte: calles La Plata, Iribarren, Gdor. Gordillo y 8 de Julio, y Sur: calles Famatina e Independencia.
Por pliego de condiciones y especificaciones, concurrir a la sede de Delegación Chilecito, ubicada en calle Castro Barros 185, Chilecito.

e. 2|7 Nº 5.557 v. 3|7|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.633|84, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Arroyo Naranjo — Acceso a Palomitas — Puentes sobre los Arroyos Tedín, Chato, Lumbreras y Guzmán (proyecto y construcción de ensanche de 4 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $a 28.420.000.
Depósito de garantía: $a 284.200.
Precio del pliego: $a 5.700.
Plazo de obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 9 de agosto de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 2|7 Nº 5.560 v. 23|7|84

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1303|84. — Concesión locales: Estación Villa Ballester, Línea Gral. Mitre, Local de 18,30 m2. Precio base: $a 2.000.
Apertura: día 19|7|84. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1304|84. — Concesión locales: Estación San Isidro "C", Línea Gral. Mitre, Local de 13,80 m2 Precio base: $a 2.000.
Apertura: día 19|7|84. Hora: 15.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1305|84. — Concesión locales: Estación Gral. Urquiza, Línea Gral. Mitre, Local de 45,55 m2. Precio base: $a 4.300.
Apertura: día 17|7|84. Hora: 15.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1306|84. — Concesión locales: Estación Campo de Mayo, Línea Metropolitana (Urquiza), Local de 5,00 m2. Precio base: $a 900.
Apertura: día 17|7|84. Hora: 14.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1307|84. — Concesión locales: Estación Libertador, Línea Metropolitana (Urquiza), Local de 5,00 m2. Precio base: $a 300.
Apertura: día 17|7|84. Hora: 14.30.
Valor del pliego: $a 150.
Licitación Pública Nº 1312|84. — Concesión locales: Contratación de las obras civiles complementarias de la electrificación de la Línea Roca, correspondiente a la remodelación de estaciones y elevación de plataformas en el tramo Lanús|Temperley. Presupuesto oficial: $a 141.175.938.
Apertura: día 31|7|84. Hora: 15.
Valor del pliego: $a 5.000.
Licitación Pública Nº 1313|84. — Concesión locales: Adquisición de Formularios Continuos.
Apertura día: 24|7|84 Hora: 15.
Valor del pliego: $a 500.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E. C. 55 Ax. 04|84. — Adquisición de una guillotina hidráulica.
Apertura: día 17|7|84. Hora 11.
Valor del pliego: $a 320.
Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones - Oficina Apertura de Propuestas - Local Nº 31, Planta Baja de Avda. de los Inmigrantes 1050, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA. 119. — Reparación edificio vivienda Jefe Estación Las Flores. Presupuesto oficial: $a 2.541.278,13.
Apertura: día 31|7|84 Hora: 8.
Valor del pliego: $a 300.
Licitación Pública Nº SA. 644. — Desmantelamiento del tanque Nº 1 ex fuel oil galpón locomotoras de Ingeniero White y venta de los materiales producidos.
Apertura: día 3|8|84. Hora: 8.
Valor del pliego: $a 100.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada. Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4313|84. — Zurcido, lavado y planchado de ropa de coches de Estación Retiro. Presupuesto Oficial: $a 1.769.055,12.
Apertura: día 23|7|84. Hora: 16.30.
Valor del pliego: $a 200.

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 4279|84 (Estación Villa Diego: Construcción de casillas de señales de 45 y 65 palancas, vivienda e instalación de sistema de señalamiento electromecánico), prevista para el 6|7|84 a las 12 horas, ha sido prorrogada para el día 13|8|84 a las 15.30 horas. Valor del pliego: $a 3.500.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital o en Avda. Alberdi y Las Heras - Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30 de lunes a viernes.

e. 2|7 Nº 5.559 v. 4|7|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 6.1**, hasta el día 6 de julio de 1984 a las 15 horas para el alquiler de 3 máquinas contadoras, según pliego.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: $a 20. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 2|7 Nº 5.561 v. 3|7|84

Secretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA

Licitación Pública Nº 003|84-LHA.

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de julio de 1984 a las 10.45 horas, para la adjudicación de tareas de limpieza integral de los edificios del Laboratorio de Hidráulica Aplicada.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada sito en el Empalme ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Pabellón de Investigadores, 1º piso, Sector Compras, de 9.30 a 11.30 y 13.30 a 15.30 horas.

e. 2|7 Nº 5.562 v. 3|7|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.500

Obra "rotura de veredas y pavimentos, zanjeo, reparación de veredas y pavimentos, provisión de mano de obra, en Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires, hasta un radio de 40 km., a partir del Mojón "0" km. (Plaza Congreso)".

Fecha de apertura: 30 de julio de 1984 a las 9 horas.

Valor documentación: $a 11.500.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

Licitación Pública Nº 10.501

Obra "provisión de gas natural a la Ciudad de Chascomús, 1º y 2º etapa, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 1º de agosto de 1984 a las 9 horas.

Valor documentación: $a 11.000.

Presupuesto oficial: $a 76.300.000.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas y en la Calle 56 Nº 535, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 12.

e. 2|7 Nº 5.563 v. 3|7|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 0076-E|83 8-24-000

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de julio de 1984, a las 10 horas en Cabecera del Distrito 24º Río Gallegos, para contratar la ejecución del Servicio de Transporte Postal entre Bajo Caracoles y Lago Posadas (Dto. 24º).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de Correos Puerto San Julián (Dto. 24º) en el horario de 8 a 12 y 14 a 18.

El precio de los mismos se fijó en pesos argentinos 300.

e. 2|7 Nº 5.558 v. 12|7|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expte. Nº 783-00739414-60

Se llama a Licitación Pública Nº 071|84 para el día 23 de julio de 1984 a las 17 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, con una superficie cubierta de 650 a 750 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5to., Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en el Organismo Córdoba, sito en la Avenida General Paz 370 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba o en la Agencia Cruz del Eje, sita en la calle San Martín 283 de la Ciudad de Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba.

e. 2|7 Nº 5.564 v. 3|7|84

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Expte. Nº 783-00730441-60

Se llama a Licitación Pública Nº 072|84 para el día 24 de julio de 1984 a las 17 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en Capital Federal, con una superficie cubierta de 250 a 500 metros cuadrados.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locación (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5to., Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en la Agencia Parque Patricios, sita en la calle Caseros Nº 2948, Capital Federal.

e. 2|7 Nº 5.565 v. 3|7|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

Expediente Nº 381-030|84

Llámase a Licitación Nº 27|84, para la venta de aproximadamente treinta mil (30.000) kilogramos de tarjetas tipo "Hollerith" provenientes de concursos vencidos de PRODE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1984, a las 16 horas.

Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal; T. E. 37-2868.

e.2|7 Nº 5.566 v.3|7|84

Secretaría de Salud

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, para el día 11 de julio de 1984, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Adquisición de insecticida Penitrothion polvo mojable, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, División Compras, del Servicio Nacional de Chagas, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal.

e.2|7 Nº 5.567 v.3|7|84

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION

DIVISION CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 28|84

Adquisición de útiles para encuadernación.

Apertura: 11|7|84 a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, primer piso, Capital Federal.

Horario: 8 a 20 horas.

e.2|7 Nº 5.569 v.3|7|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES S. E.

Licitación Privada Nº 12.180|84

Limpieza general, lavado y desinfección de cada una de las estaciones de la red de subterráneos.

Valor del pliego: $a 1.000.

Pliegos y planos: Consulta en el Departamento Compras y Suministros, calle Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.2|7 Nº 5.568 v.12|7|84

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 6 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 111|84: "Prov. de pescado, solicitado por la División Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.517 v. 2|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 115|84: "Prov. de carne y sus derivados, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.518 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 18 de julio de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 116/84: Prov. de papas, verduras y frutas, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.519 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 117|84: "Prov. de productos lácteos, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.520 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 19 de julio de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1830, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 118|84: "Prov. de pan, pebetes, medias lunas y pastas, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 29|6 Nº 5.521 v. 11|7|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 20 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 119|84: "Prov. de pollos y huevos, solicitada por la División Racionamiento Central".

e. 29/6 Nº 5.522 v. 11/7/84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de julio de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 113|84: "Provisión de víveres secos, solicitada por la Div. Racionamiento Central".

e. 26|6 Nº 5.404 v. 5|7|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 16/84, referente al alquiler de un vehículo para el transporte de materiales, destinado al Canal 13 de Río Grande.

Fecha de apertura: 6 de julio de 1984. Hora: 18.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Gobierno, San Martín 44, Río Grande.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.

Valor del pliego: $a 100.

e. 28|6 Nº 5.486 v. 2|7|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

INSTITUTO TERRITORIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Llama a Lic. Púb. Nº 2/84, para la ejecución de la obra terminación y equipamiento comunitario de espacios comunes e intevu XIII-XIV-Ushuaia, con un presupuesto oficial de pesos argentinos tres millones quinientos cuatro mil cuatrocientos treinta y cinco ($a 3.504.435) distribuidos de la siguiente manera:

Renglon A	$a 1.273.014
Renglon B	$a 1.216.271
Renglon C	$a 337.950
Renglón D	$a 677.200

A valores del mes de febrero de 1984, apertura de la misma el día 18 de julio de 1984 a las 17 horas en oficinas de Intevu.

Valor del pliego $a 3.000. Venta de los mismos en oficinas del Intevu, San Martín 450, 2º piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

e. 18/6 Nº 5.206 v. 10/7/84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 16|84 para el día 24 de julio de 1984, a las 15 horas, por: "Ochenta y nueve toneladas de aluminio en barra o lingote y veintidós toneladas de aluminio en granallas".

Valor del pliego: $a 700 (pesos argentinos setecientos).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 26|6 Nº 5.405 v. 5|7|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILTAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA

Carlos Florito 950, Avellaneda T E 208.1989

Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, cuya apertura se fija para el día 11 de julio de 1984, a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la compra del 291 toneladas de zinc electrolítico en lingotes, según Norma IRAM 576 tipo II.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en la Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, previo pago en las respectivas Tesorerías, de la suma de pesos argentinos cien ($a 100), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 30 días. Alternativamente podrá ofrecerse pago al contado contra entrega, indicándose el descuento en el precio que ello significaría, optando esta Fábrica Militar por el más conveniente.

Plazo de entrega: 50 ton. inmediato, resto por parciales semanales en un plazo no mayor de 15 días hábiles.

e. 22|6 Nº 5.309 v. 3|7|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DEPARTAMENTO COMPRAS

Avda. Cabildo 65

Bs. As. T.E. 772.8091|99

Int. 171|172

Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, para el día 24 de julio de 1984, a las 11 horas, por la provisión de Resinas de P.V.C.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 500.

e. 21|6 Nº 5.264 v. 2|7|84

Estado Mayor General del Ejército

EJERCITO ARGENTINO

AGRUPACION DE INGENIEROS ANFIBIOS 601

Licitación Pública Nº 04|84

Llámase a Licitación Pública para la provisión de repuestos para embarcaciones.

Presupuesto oficial: $a 900.000.

Fecha de apertura: 22 de junio de 1984, a las 9 horas.

Lugar de apertura: Agr. Ing. Anf. 601, Av. Candiotti s|nº, Santo Tomé (SF).

Entrega de pliegos e informes: Servicio de Finanzas de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, T.E. 70419.

Precio del pliego: Sin valor.

Requisito comercial: Estar inscripto en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 29|6 Nº 5.523 v. 2|7|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 001|84, para la ejecución de la obra: "Completamiento Hangar Astori - Aeropuerto In-

ternacional Resistencia", Resistencia, Chaco.
Presupuesto oficial: $a 3.500.000.
Fecha de apertura: 29-8-84.
Hora: 10.
Lugar: Departamento Economía. Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Obra de: Arquitectura.
Precio documentación técnica: $a 3.000.
Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428, T.E. 22454.
e. 21|6 Nº 5.265 v. 12|7|84

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste
Llámase a Licitación Pública Nº 002|84, para la ejecución de la obra: "Completamiento e Instalación Eléctrica y Radioeléctrica Torre de Control, Aeródromo Reconquista", Reconquista, Santa Fe.
Presupuesto oficial: $a 1.900.000.
Fecha de apertura: 29|8|84.
Hora: 10.30.
Lugar: Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Obra de: Ingeniería y Arquitectura.
Precio documentación técnica: $a 3.000.
Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, Departamento Economía, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura. Casilla de Correo 428 - T.E. 22454.
e. 21|6 Nº 5.266 v. 12|7|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Llámase a licitación pública Nº 10|84, para la provisión de 350 millones de cospeles de cobre|aluminio, para la acuñación de monedas.
Retiro de pliego de condiciones: las firmas con fábricas radicadas en el país, mediante nota y las representantes de fábricas extranjeras exhibiendo poder de representación y memoria de la fábrica que justifique la especialidad en la materia, con traducción al castellano y legalización de la misma por el correspondiente consulado argentino.
Presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 707, de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 23 de julio de 1984, a las 11.
e. 28|6 Nº 5.489 v. 4|7|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 11|84
Apertura: en la sucursal Paraná (Urquiza Nº 1101, Ciudad de Paraná) y en la División Compras (H. Yrigoyen 1770, 6º piso ,Capital Federal), el 13 de julio de 1984, a las 11.
"Adquisición de dos inmuebles en la Ciudad de Paraná".
Retiro de pliegos: en la sucursal Paraná, en el horario de 7.30 a 13, o en la División Compras, de 10 a 16 horas.
e. 26|6 Nº 5.409 v. 5|7|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.943|84
Llámase a Licitación Pública Nº 72|84 para lograr la provisión de un (1) equipo estacionario tipo Faure, según especificaciones técnicas 83 de ENTel, de 24 volts, 120 amperes. Características del armado: en dos (2) monoblocks de doce (12) volts cada uno, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de julio de 1984, a las 16 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.
e. 29|6 Nº 5.524 v. 2|7|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 2/84 Región Mar del Plata, para la locación de un inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en la ciudad de Balcarce, en el radio delimitado por las calle: 7 hasta calle 21 y de calle 14 hasta calle 20, superficie aproximada mínima 260 m2 y 340 máxima.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de julio de 1984 a las 15 horas, en el Distrito Balcarce, calle 16 esquina 15, Balcarce, Provincia de Buenos Aires.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigrse al mencionado Distrito en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 25/6 Nº 5.352 v. 4/7/84

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
12 de julio de 1984, 16 horas. Licitación Pública Nº 181. Provisión de Formularios Continuos, Cintas Magnetofónicas y otros elementos para el Centro de Cómputos.
Consultas y retiro de pliegos; dirigirse a la Div. Compras y Suministros, los días hábiles en el horario de 15 a 18 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 1er. piso, ofic. 101, Capital Federal, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 25/6 Nº 5.353 v. 4/7/84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY 22.351
Licitación Pública Nº 11|84
Expediente Nº 3.970|83
La Administración de Parques Nacionales comunica que la Licitación Pública Nº 11|84, para la provisión de cubiertas y cámaras para automotores, con apertura el día 29 de junio, a las 14 horas, ha sido prorrogada hasta el día 31 de julio próximo, a la misma hora.
e. 29|6 Nº 5.525 v. 2|7|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84 para contratar los trabajos de: "Renovación de cañería para agua potable, cisiones y servicio contra incendio en la Unidad VI - Rosario, Pcia. de Santa Fe".
Los pliegos para esta obra podrán consultarse en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 horas, y|o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas; previa presentación de fotocopia que acredite su inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas y Registro Industrial de la Nación. En este último caso, de no corresponder deberán presentar nota aclaratoria.
Apertura de sobres y lectura de propuestas el día doce (12) de julio de 1984 a las 10 horas, en la División citada en primer término.
Valor del pliego: $a 3.705
Capacidad de Contratación Anual: Ing. igual a $a 16.167.273.
e. 12|6 Nº 5.089 v. 3|7|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 4902-C hasta el día 6 de julio de 1984, a las 16 horas, para contratar por el régimen del Decreto Nº 5720|72 la adquisición de herramientas y máquinas.
Los pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo alguno en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal.
e. 29|6 Nº 5.526 v. 2|7|84

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 1270-0 hasta el día 20 de julio de 1984 a las 13.30 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado, con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de reparación integral de cuatro (4) ascensores en el Instituto de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares sito en la calle Cerrito 572, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $a 2.500.000.
Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Precio de la documentación: $a 300.
Garantía de oferta: $a 25.000.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
El pliego podrá también retirarse de la citada Supervisión Licitaciones y dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.
Las consultas y aclaraciones podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de la apertura.
e. 25|6 Nº 5.356 v. 6|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 26|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Zora - Acceso a Caimancito reconstrucción de obras de protección en puente sobre Aº Los Berros) en jurisdicción de la Prov. de Jujuy.
$a 1.864.805. Depósito de garantía: $a 18.648; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 12 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.460 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyecto incluido en el 5º préstamo en gestión), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.619|84, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta 251, tramo: Empalme Ruta 22 - General Conesa, sección: Km. 80-Km.119.53 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo doble), en jurisdicción de la provincia de Río Negro. — $a 5.633.000. — Depósito de garantía: $a 56.330. — Precio del pliego: $a 1.200. — Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 4 de julio de 1984, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 11|6 Nº 5.067 v. 2|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 27|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Chalican - Río Ledesma (reconstrucción de base estabilizada granular) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 1.894.200. Depósito de garantía: $a 18.942; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 12 de julio de 1984, a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.461 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.631|84 para la ejecución de los trabajos de Reparaciones en local para archivo y construcción de local para guardia y grupo sanitario en el puente Nicolás Avellaneda. — $a 243.000.
Precio del pliego: $a 50.
Plazo de obra: 60 días hábiles administrativos.
Presentación propuestas: 6 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 28|6 Nº 5.503 v. 4|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 18|84 del 3º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 157. Tramo: La Madrid, Río Seco. Sección: Km. 1173, Río Chico (construcción de defensas y reconstrucción de conos) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $a 1.249.088. Depósito de garantía: $a 12.491. Precio del pliego: $a 250. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 3º Distrito Avda. Mate de Luna 1975, San Miguel de Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 5.415 v. 2|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 31|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Tilcara - Humahuaca (ejecución de defensa pie de gallo con provisión de material) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 1.853.000. Depósito de garantía: $a 18.530; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.465 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 17|84 del 3º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 34. Tramo: Lte. Stgo. del Estero-Lte. c|Salta, Sección: Km. 895, Río Urueña (ampliación de alcantarilla) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. $a 1.157.341. Depósito de garantía: pesos argentinos 11.573. Precio del pliego: $a 232. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito Avda. Mate de Luna 1975 San Miguel de Tucumán donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|6 Nº 5.414 v. 2|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 29|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Agua de Castilla - Abralaite (reconstrucción de badén con hormigón clase "D") en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 1.816.000. Depósito de garantía: $a 18.160; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de julio de 1984, a las 10 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.463 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 30|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Quera-Sayate (reconstrucción de badén con hormigón clase "D") en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 1.816.000. Depósito de garantía: $a 18.160; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de julio de 1984 a las 10.30 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.464 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 28|84 del 6º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Palo Blanco - Libertador General San Martín (reconstrucción de base estabilizada granular) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy.
$a 1.894.200. Depósito de garantía: $a 18.942; precio del pliego: $a 400; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 12 de julio de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avenida Santibáñez Nº 1312, Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|6 Nº 5.462 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.632|84 para contratar la construcción de cinco viviendas para el personal del 23º Distrito, calle Ramón y Cajal entre Errazuriz y 25 de Mayo, Río Gallegos, en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. — $a. 4.000.000.
Depósito de garantía: $a 40.000.
Precio del pliego: $a 800.
Plazo de obra: 1 año calendario.
Presentación propuestas: 23 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 28|6 Nº 5.504 v. 19|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.634|84 para la ejecución de las obras en el Complejo Zárate Brazo Largo: Reposicionamiento de Defensas de Pilas de Puente y Viaducto integrado en el Río Paraná Guazú (reposicionamiento y repintado parcial de defensas de pilas de puente) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 5.928.082.
Depósito de garantía: $a 59.281.
Precio del pliego: $a 1.200.
Plazo de obra: 50 días corridos.
Presentación propuestas: 24 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 28|6 Nº 5.505 v. 19|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1628|84 para la ejecución de las obras en la Ruta 9, Tramo: Villa María, Córdoba, Sección: Río Segundo, Córdoba. Accesos a Puente sobre Río Segundo (construcción de obra básica y pavimento de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $a 32.992.000. Depósito de garantía: $a 329.920, precio del pliego: $a 6.600, plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 11 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 15|6 Nº 5.187 v. 6|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|84 del 18º Distrito, para contratar la remodelación oficinas del Distrito (colocación cielorrasos suspendidos de tablillas de aluminio, colocación mámparas de aluminio y trabajos complementarios) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $a 1.398.500.
Depósito de garantía: $a 13.985.
Precio del pliego: $a 280.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 6 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito, Av. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 22|6 Nº 5.315 v. 5|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|84 del 11º Distrito para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 38 - Tramo: El Portezuelo-La Merced (construcción obras complementarias para desagües) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.

$a 2.031.508. Depósito de garantía: $a 20.315; precio del pliego: $a 400,63; plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 13 de julio de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos como así también en las Sedes de los Distritos 3 y 16 Tucumán y Santiago del Estero, sitos en Avenida Mate de Luna 1975 y Avda. Roca 777, respectivamente.

e. 27|6 Nº 5.459 v. 11|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1629|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 168. Tramo: Santa Fe, La Guardia, Protección de Estribos y Cauce de los Puentes Aliviadores Nº 2 y Nº 5 (protección de lecho y extremos de terraplén para evitar erosión) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 6.100.000. Depósito de garantía: $a 61.000, precio del pliego: $a 1.200, plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 25 de julio de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|6 Nº 5.188 v. 6|7|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1630|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros de referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 9. Tramo: Campana. Variante Río Tala. Sección: Campana. Río Areco (reconstrucción de pavimento; construcción del distribuidor San Felipe y proyecto y construcción de pasarela) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 311.400.000. Depósito de garantía: pesos argentinos 3.114.000. Precio del pliego: $a 63.000. Plazo de obra: 30 meses.

Presentación propuestas: 25 de julio de 1984 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|6 Nº 5.189 v. 6|7|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Lic. Púb. Nº 5.333/84

Obra: Adecuación Ex-Depósito Aprovisionamiento para Taller Fabricaciones y Obras Conexas - Planta Industrial Ezeiza.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Dpto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, 1º piso, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs.

Valor Pliego: $a 20.000; Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras $a 100 que serán abonados en el Dpto. Finanzas, Av. Paseo Colón 185, piso 6º, of. 605, Capital dentro del horario de 10 a 15 hs.

Fecha de apertura: 12 de julio de 1984 a las 10.30 hs.

e. 21/6 Nº 5.275 v. 2/7/84

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A.
E.L.M.A. S.A.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84 para contratar la renovación del seguro de Casco y Maquinaria - Año 1984-85 en su elenco de buques.

Según bases y condiciones generales establecidas en el respectivo pliego que se encontrará a la venta en el Departamento Abastecimiento, sito en Avenida de Los Inmigrantes y Avda. Pte. Ramón S. Castillo, zona de Puerto Nuevo (acceso Maipú), a partir del día 27 de junio, los días hábiles de 9 a 17 horas; existiendo en ese sector pliego de consulta a disposición de los interesados.

Valor del pliego: $a 3.000.

Apertura de propuestas: 18 de julio de 1984, a las 14 horas.

e. 27|6 Nº 5.456 v. 3|7|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 17|84, para la construcción de una subestación transformadora, instalación de tomas de fuerza motriz, iluminación muelles y renovación red de alumbrado en jurisdicción de Puerto Quequén, Buenos Aires.

Apertura: 2|8|84, a las 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca 734|42, primer subsuelo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay sin número, Quequén, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, de 10 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 750.

Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 3.344.000.

e. 11|6 Nº 5.071 v. 2|7|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 23|84

Para la adquisición de cámaras y cubiertas varias.

Apertura: 30|7|84, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, 1er. subsuelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 750.

e. 29|6 Nº 5.527 v. 11|7|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Licitación Pública Nº 18|84 para realizar los trabajos de estudio de suelos en Puerto La Plata.

Apertura: 10|7|84, a las 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, primer subsuelo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto La Plata, Dock Central, Río Santiago, La Plata, Buenos Aires, en días hábiles, de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $a 545.

Presupuesto oficial estimado: pesos argentinos 2.180.600.

e. 11|6 Nº 5.070 v. 2|7|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 74|84

Adquisición de descargadores de sobretensión.

Apertura: 20|7|84; 10 horas.

Licitación Pública Nº 75|84

Adquisición de cable de acero galvanizado.

Apertura: 23|7|84; 10 horas.

Licitación Pública Nº 76|84

Adquisición de cable subterráneo aislación seca y clásica.

Apertura: 10|7|84: 16 horas.

Licitación Pública Nº 77|84

Adquisición de postes y crucetas de madera.

Apertura: 16|7|84; 11 horas; y

Licitación Pública Nº 82|84

Adquisición de transistores para equipos radioeléctricos.

Apertura: 10|7|84; 15 horas.

Valor del pliego de cada licitación: $a 200.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 28|6 Nº 5.507 v. 4|7|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 79/84

Adquisición de conductores de aluminio, de cobre desnudo; aislado en PVC., con destino a diversos servicios de la Sociedad.

Fecha de apertura: 16|7|84; 12 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 28|6 Nº 5.508 v. 4|7|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 83|84

Restauración de 18 bases de la L.A.T. 132 kV. El Nihuil-Cruz de Piedra - Tramo Pedro Vargas - Capiz, en la Provincia de Mendoza.

Fecha de apertura: 24|7|84; 10 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Lavalle Nº 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal, y en Oficina de Abastecimientos de la Gerencia Regional Cuyo, Avda. San Martín 322, Ciudad de Mendoza (Mendoza).

Lugar apertura: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 28|6 Nº 5.509 v. 4|7|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 7.443-LP-83

Contratación de la reconstrucción revestimiento en plástico reforzado de los piletones números 1, 3, 4 y 6 de la Fábrica de Coagulante del Establecimiento General Belgrano en Bernal (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 31 de julio de 1984 a las 16 horas en Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1840 Capital Federal).

Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la contratación: $a 12.390.000 incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 28|6 Nº 5.500 v. 19|7|84

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
Licitación Pública Nº 32|84
Expte.: Nº 900.223|84

Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 INCYTH., para el día 17 de julio de 1984 a las 15 horas, para la contratación de Servicios de Transporte de Personal.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, podrá ser adquirido en la calle Viamonte 542, 2º piso, Capital Federal (División Tesorería), en el horario de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: cien pesos argentinos ($a 100).

e. 28|6 Nº 5.501 v. 10|7|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expte. Nº 16.248 E|83

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de julio de 1984, a las 11 en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte postal en jurisdicción de Saladillo (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Saladillo (Dto. 2º) y a la sede del Correo Central (La Plata), calle 4 esq. 51, 4º piso.

Valor del pliego: $a 259.

e. 27|6 Nº 5.458 v. 6|7|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 4|84

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de material de consumo para el Servicio de Hemoterapia.

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de julio próximo a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 620.

$a 873,60.— e. 22|6 Nº 4.340 v. 3|7|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Postergación de la Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles a partir del día 28 de junio de 1984, para resolver el servicio de alimentación (a partir del 23|7|84) con destino a Escuelas de la Dirección Nacional de Enseñanza Especial).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de julio de 1984, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28|6 Nº 5.510 v. 2|7|84

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Expte. Nº 2.228|84 - 2.398|84
Licitación Pública Nº 08|84

Llámase a Licitación Pública Nº 08|84, para el día 20 de julio de 1984 a las 15 horas, para la contratación del servicio de refrigerio para diversas dependencias de la Secretaría de Cultura.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 22|6 Nº 5.317 v. 3|7|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4191000508|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 37|84 para el día 6 de julio de 1984 a las 10 horas con el objeto de contratar la adquisición de artículos de limpieza para cubrir las necesidades del establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220 debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 29|6 Nº 5.528 v. 2|7|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 380.186|84

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84 para la adquisición de veinte millones (20.000.000) de tarjetas tipo Hollerith para apuestas de PRODE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1984, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 27|6 Nº 5.470 v. 6|7|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 391.322|84

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84 - H, nuevo llamado, para la contratación por el transporte del S.P.C. en días de reuniones hípicas, desde San Isidro, La Plata y Rosario hasta el Hipódromo Argentino y vuelta, hasta el 31 de diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 1984, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. Del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 o 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. Del Libertador 4101, Capital Federal.

e. 25|6 Nº 5.361 v. 4|7|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 380.309|84

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, para la adquisición de cien millones (100.000.000) de tarjetas tipo "Hollerith", para apuestas de La Quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1984, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, piso 1º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T. E. 37.2868.

e. 26|6 Nº 5.417 v. 5|7|84

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020.9632|83-2

Llámese a Licitación Pública Nº 66|84, para el día 11 del mes de julio de 1984, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: por la adq. de insumos de cocina de leche (cepillos cilíndricos, botas de género, cofias, etc), con destino: al Hospital Nacional de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan".

Costo del pliego: $a 50,00.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 21|6 Nº 5.287 v. 2|7|84

CONGRESO DE LA NACION

Senado de la Nación

DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Expediente Nº 570|84
Licitación Pública Nº 31|84

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de repuestos para el Departamento Automotores.

Fecha de apertura: día 6 de julio de 1984 a las 15 horas.

Apertura de las ofertas y retiro de pliegos de condiciones: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital, en el horario de 10 a 20 horas.

e. 29|6 Nº 5.529 v. 2|7|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 287|84 para el día 10 de julio de 1984 a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para encuadernación, con destino al Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 29|6 Nº 5.530 v. 2|7|84